



No. EXPEDIENTE
INAPA-CCC-CP-2020-0018
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

29 de mayo de 2020

Página 1 de 2

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios**, referencia No. **(INAPA-CCC-CP-2020-0018)**, **SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES** a los fines de presentar su mejor Oferta.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y MENOR precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el El 16 de junio del 2020, en horario de 8:00 am. hasta la/s (10:00 am). El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

NOMBRE DEL OFERENTE

(SELLO SOCIAL)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

REFERENCIA: INAPA-CCC-CP-2020-0018

DIRECCIÓN: C/GUAROCUYA, EDIF. INAPA, URBANIZACIÓN EL MILLÓN

TELÉFONO: 809-567-1241 EXT. 2013 / 2216

SOBRE A: NO ABRIR ANTES DE LAS 11:30 AM DEL 16 DE JUNIO DEL 2020.

SOBRE B: NO ABRIR ANTES DE LAS 10:30 AM DEL 29 DE JUNIO DEL 2020.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **Póliza de Mantenimiento**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Referencia: INAPA-CCC-CP-2020-0018

Dirección: C/Guarocuya, Edificio INAPA, Urbanización El Millón

Teléfonos: 809-567-1241 Ext: 2216

Correo: karol.pena@inapa.gob.do


Lic. Karol Peña

Enc. Div. de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones INAPA

